

Revelación de la Razón de Apalancamiento

Noviembre 2021.

Comercios Afiliados, S.A. de C.V.
SOFOM, E.R.



**Comercios
AFILIADOS**

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

a) Componentes de la Razón de Apalancamiento

La razón de apalancamiento se define como la “medida del capital” (numerador) dividida entre la “medida de la exposición” (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo 3% el mínimo regulatorio, de acuerdo con lo establecido por Basilea III.

- La medida de capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (activos por instrumentos derivados y por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, por operaciones con valores y otras).

b) Razón de apalancamiento a noviembre de 2021.

Al cierre del mes, la Razón de Apalancamiento de Comercios Afiliados fue de 96.20%, nivel ampliamente superior al límite regulatorio.

- Los Activos Ajustados disminuyeron 1.7% en comparación con su registro anterior, con un monto de \$ 14.549 millones.
- En el mismo periodo, el Capital Básico presentó un decremento de 0.3%, con un monto de \$ 13.996 millones, explicado principalmente por el resultado del ejercicio.
- Por lo anterior, la Razón de Apalancamiento de Comercios Afiliados registró un aumento de 1.4 puntos porcentuales con respecto al mes anterior, obteniendo una Razón de Apalancamiento del 96.20%.

TABLA IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento*

CONCEPTO/MES	oct-21	nov-21	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	14,038.67	13,996.30	-0.3%
Activos Ajustados	14,797.05	14,548.62	-1.7%
Razón de Apalancamiento	94.87%	96.20%	1.4%

1/ El capital básico se encuentra sujeto a revisión por el Banco de México.